



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 AGO 2009	
Recibido.....	108.....Hs.
Exp. N°.....	22647.....6.6.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del área que corresponda, en relación con la compra de la indumentaria para el personal policial, se informe:

- 1- Cual fue, en el presupuesto oficial, el precio de referencia de las camisas mangas cortas, pantalones azules, corbatas y zapatos clásicos negros de la policía que se licitaron.
- 2- De donde y por que medios se obtuvo la información necesaria para la determinación de estos precios de referencia.
- 3- Si se tiene conocimiento de los valores de mercado en la ciudad de Santa Fe de las camisas mangas cortas, pantalones azules, corbatas y zapatos clásicos negros que utilizan actualmente los policías de la Provincia.
- 4- Si para determinar la conveniencia de adjudicar los renglones de acuerdo a las ofertas recibidas, se consideró el precio de mercado de la indumentaria requerida.



MARIO LACAVA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido las repercusiones periodísticas que en las últimas horas han preocupado a toda la opinión pública provincial, y han puesto de manifiesto una situación dudosa en torno a los precios en



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

los cuales se habría adjudicado la compra de camisas mangas cortas, pantalones azules, corbatas y zapatos clásicos negros para proveer al personal policía provincial.

Es de destacar que las ofertas serían muy superiores, cercana al doble, de los precios que se conocen en tiendas locales, por lo cual resulta indispensable aclarar la situación, en pos de dotar de transparencia al referido proceso licitatorios.

Otro dato a tener en cuenta es que el presupuesto comprometido en esta licitación asciende a casi \$ 20.000.000.-, suma más que significativa, si se tiene en cuenta el momento complicado por el que están atravesando las finanzas de la provincia.

Por todas estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañar favorablemente el presente proyecto.



Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial